

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

19^{na}. Asamblea
Legislativa

5^{ta}. Sesión
Ordinaria

SENADO DE PUERTO RICO

17 de abril de 2023

II- PROYECTOS, RESOLUCIONES CONJUNTAS Y RESOLUCIONES DEL SENADO DE PUERTO RICO RADICADOS EN SECRETARÍA Y REFERIDOS A COMISIÓN POR EL SEÑOR PRESIDENTE

P. del S. 1166

Por el señor Morales Rodríguez:

“Para enmendar el Artículo 2 de la Ley Núm. 49 del 1 de diciembre de 1917, según enmendada, conocida como la “Ley de Travesías de Puerto Rico”, a los fines de atemperar sus disposiciones al estado de derecho vigente en cuanto a los límites de responsabilidades de los municipios en accidentes que ocurran en carreteras o aceras estatales; y para otros fines relacionados.”
(INNOVACIÓN, TELECOMUNICACIONES, URBANISMO E INFRAESTRUCTURA)

P. del S. 1167

Por el señor Aponte Dalmau:

“Para enmendar el Artículo 4, incorporar un nuevo artículo 6 y reenumerar los actuales artículos 6 y 7 como artículos 7 y 8 respectivamente de la Ley 169-2016, conocida como la “Ley de Ayuda al Deudor Hipotecario”, para ampliar las protecciones a los deudores hipotecarios durante el proceso de mitigación de pérdidas (*loss mitigation*) y para imponer a la Oficina del Comisionado de Instituciones Financieras del Estado Libre Asociado de Puerto Rico la responsabilidad de establecer una campaña de orientación sobre los derechos que la ley garantiza al deudor hipotecario durante el proceso de mitigación de pérdidas.”
(DESARROLLO ECONÓMICO, SERVICIOS ESENCIALES Y ASUNTOS DEL CONSUMIDOR)

P. del S. 1168

Por el señor Aponte Dalmau:

“Para disponer que el Gobernador o la Gobernadora del Estado Libre Asociado de Puerto Rico deberá hacer pública toda solicitud de clemencia ejecutiva ante su consideración y la determinación otorgando total o parcialmente o rechazando conceder clemencia ejecutiva y colocar dicha información en el portal cibernético del Gobierno del Estado Libre Asociado de Puerto Rico y para otros fines relacionados.”
(GOBIERNO)

P. del S. 1169

Por los señores Ruiz Nieves, Villafañe Ramos y la señora Rodríguez Veve:

“Para enmendar los Artículos 2.112; 2.030; 2.035 y el 3.058 de la Ley 107-2020, Código Municipal de Puerto Rico, para disponer el estricto cumplimiento con el inciso (d) del Artículo 2.035 del Código Municipal de Puerto Rico en la otorgación de todo contrato para el establecimiento de instalaciones de manejo de desperdicios sólidos, la prestación de servicios de manejo de desperdicios sólidos y los contratos de arrendamiento de propiedad municipal, mueble e inmueble, que incidan en los contratos para el establecimiento de instalaciones de manejo de desperdicios sólidos o los contratos para proveer espacio a entidades públicas o a personas o entidades privadas en predios, solares, aceras u otra propiedad municipal para la ubicación provisional o permanente de recipientes, equipos, estructuras o instalaciones de cualquier naturaleza o propósito, que permita la recolección de desperdicios sólidos y materiales reciclables; y la prestación de servicios de manejo de desperdicios sólidos; para establecer por vía de excepción a lo anterior los contratos otorgados por razón de los efectos de una emergencia debidamente declarada por las autoridades competentes; y para otros fines relacionados.”

(ASUNTOS MUNICIPALES Y VIVIENDA)

P. del S. 1170

Por el señor Villafañe Ramos:

“Para enmendar el Artículo 3 de la Ley 47-2019, conocida como “Ley de Apoyo a Estudiantes de Escuelas Públicas del Gobierno de Puerto Rico”, a los fines de aclarar que la prioridad para establecer acuerdos de colaboración será con la Universidad de Puerto Rico; añadir el ofrecimiento de servicios mediante órdenes de compra; incluir la utilización de fondos federales en el proceso; y para otros fines relacionados.”

(EDUCACIÓN, TURISMO Y CULTURA)

R. C. del S. 402

Por los señores Aponte Dalmau y Ruiz Nieves:

“Para ordenar al Departamento de Hacienda y la Oficina de Gerencia y Presupuesto del Estado Libre Asociado de Puerto Rico transferir a la Corporación de Puerto Rico para la Difusión Pública la cantidad de ochocientos mil dólares (\$800,000.00); designar la fuente de pago para ayudar a financiar el Taller Dramático de Radio AM de las Emisoras de la Corporación de Puerto Rico para la Difusión Pública de Puerto Rico; y para otros fines relacionados.”

(HACIENDA, ASUNTOS FEDERALES Y JUNTA DE SUPERVISIÓN FISCAL)

R. C. del S. 403

Por la señora González Arroyo:

“Para ordenar a la Autoridad de Tierras que ceda y traspase por el precio nominal de un (1) dólar a los actuales residentes que son descendientes directos de los agregados del Batey de la Central Coloso, los títulos de propiedad de los terrenos donde ubican las referidas familias, eximiendo a éstos del cumplimiento del requisito de ingresos establecido en la Ley Núm. 132 de 1 de julio de 1975, según enmendada.”

(DESARROLLO DE LA REGIÓN OESTE)

R. C. del S. 404

Por la señora González Arroyo:

“Para ordenar a la Autoridad de Energía Eléctrica en conjunto con la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados y el Departamento de Agricultura, realizar los trabajos de mantenimiento y acondicionamiento los Canales de Riego del Distrito de Riego de Isabela. A su vez se ordena a la Autoridad de Energía Eléctrica, a la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados a crear conjunto al Departamento de Agricultura un programa de mantenimiento continuo, permanente y sustentable.”

(DESARROLLO DE LA REGIÓN OESTE)

R. C. del S. 405

Por la señora González Arroyo:

“Para ordenar a la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados, la Autoridad de Energía Eléctrica y al Departamento de Recursos Naturales y Ambientales a realizar todas las gestiones pertinentes para el dragado del Embalse Guajataca, para que se restaure la capacidad de recepción y almacenamiento de agua en el mismo; la posibilidad de llevar a cabo el dragado fraccional de mantenimiento a perpetuidad del embalse aumentando así paulatinamente su capacidad al dragar una cantidad mayor de sedimento de la que se deposita en el lago anualmente; disponer las condiciones de dicho acuerdo; y para otros fines relacionados.”

(DESARROLLO DE LA REGIÓN OESTE)

R. C. del S. 406

Por el señor Ruiz Nieves y la señora González Huertas:

“Para ordenar al Comité de Evaluación y Disposición de Propiedades Inmuebles, creado por la Ley 26-2017, según enmendada, mejor conocida como “Ley de Cumplimiento con el Plan Fiscal”, evaluar conforme a las disposiciones de la Ley y el reglamento, la transferencia, arrendamiento, usufructo o cualquier otro negocio jurídico contemplado en dicha Ley, a la Fundación Casa de Salud Ven-Rose Inc., la antigua Escuela Angela Calvani, que ubica en el Bo. Jayuya Abajo Sector Santa Clara en la calle Apolo 11 en el Municipio de Jayuya para desarrollar proyectos e iniciativas de salud en beneficio de la comunidad; y para otros fines relacionados.”

(DESARROLLO DE LA REGIÓN SUR CENTRAL)

R. C. del S. 407

Por el señor Ruiz Nieves y la señora González Huertas (Por Petición):

“Para designar con el nombre de **Ramón Colón López**, Asesor Superior Alistado del Director de la Junta de los Jefes del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos (SEAC), el tramo que discurre del kilómetro 0.1 al Kilómetro 2.2 del Ramal 116, que ubica en el Municipio de Guánica, Puerto Rico, en consideración a sus distinguida carrera militar, los logros alcanzados y las acciones realizadas en dicho campo, que demuestran su valor y compromiso, aún en situaciones de alto riesgo de seguridad en distintas misiones asignadas; y para otros fines relacionados.”

(DESARROLLO DE LA REGIÓN SUR CENTRAL)

R. C. del S. 408

Por el señor Aponte Dalmau:

“Para ordenar al Departamento de Recursos Naturales del Estado Libre Asociado de Puerto Rico la desarrollar y completar dentro del término de cuatro años la preparación de un deslinde nacional de la zona marítimo terrestre de todo el territorio de Puerto Rico y delimite y defina las áreas impactadas y áreas sin impacto en la zona costanera; para ordenar que se gestione y asigne la cifra de cuarenta y cinco millones de dólares (\$45,000,000) de fondos provenientes del programa federal de Community Development Block Grant – Mitigation (CDBG-Mit) y para otros fines.”

(AGRICULTURA Y RECURSOS NATURALES)

R. del S. 766

Por la señora Hau:

“Para ordenar a la Comisión de Desarrollo Económico, Servicios Esenciales y Asuntos del Consumidor del Senado de Puerto Rico realizar una investigación sobre el impacto que tendrá en Puerto Rico que el presidente de los Estados Unidos Joe Biden haya puesto fin a la emergencia nacional decretada por el Covid-19, así como las repercusiones económicas y de salud que ello implicaría a nuestra Isla.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 767

Por la señora Hau y el señor Zaragoza Gómez:

“Para ordenar a la Comisión de Desarrollo Económico, Servicios Esenciales y Asuntos del Consumidor del Senado de Puerto Rico realizar una investigación sobre los procesos llevados a cabo por agencias, departamentos y corporaciones del Estado Libre Asociado de Puerto Rico al momento de establecer los cargos asociados a sus actividades y servicios.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 768

Por la señora Santiago Negrón:

“Para ordenar a la Comisión de Educación, Turismo y Cultura del Senado realizar una investigación sobre la falta de profesionales que ofrezcan los servicios de evaluación vocacional, en todas sus instancias; la efectividad y deseabilidad de continuar ofreciendo el servicio mediante subcontratación; la viabilidad de reglamentar el precio de las tarifas pagadas por los servicios de evaluación vocacional; y las opciones existentes al presente para allegar recursos humanos diestros en preparación vocacional, evaluación vocacional y de carrera al Departamento de Educación.”

(ASUNTOS INTERNOS)